

LA ECONÓMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

DE
RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONÓMICA»
Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los artistas condecorados.—Treinta años de teatro.—El baile.—Antiguas preocupaciones.

La famosa bailarina Carlota Zambelli y su compañera la aplaudida cantante Emma Sandrini, acaban de obtener una estimable y honorífica distinción. En lo sucesivo las dos podrán ostentar sobre sus pechos la cinta azul como reconocimiento oficial de méritos y servicios.

Carlota Zambelli, no ha nacido en Francia: procede directamente de Italia, patria de las ilustres bailarinas. En Milán residen su padre, su madre y sus hermanas. Carlota aprovecha todos los años las vacaciones de Pascua y de Navidades para emprender viajes con objeto de abrazar á su familia. Luego recibe ella en París el pago de la visita y todos los Zambelli mayores y menores se muestran orgullosos y satisfechos de tener participación en los teatros y en las cosas de Francia. No se puede señalar una connaturalización más espontánea y expresiva.

Emma Sandrini entró en la Opera á la edad de siete años, pasando por todas las clases y subiendo todos los escalones hasta alcanzar su justa nombradía. Después de haber bailado en el teatro primorosamente, sigue dando lecciones de baile en calidad de profesora incomparable.

Esta joven italiana llegó á París en 1894. Mr. Gailhard la había escogido en la Escuela de Milán. Acababa de representar en el teatro de la Scala el *Otelo*, habiendo dirigido Verdi los más mínimos detalles. En Italia los conservatorios, á la vez que forman el plantel de actores y cantantes, ofrecen una sección especial dedicada al baile, donde cada año se distribuyen premios y accésits. Gailhard supo escoger. Todas las compañeras de Carlota aplaudieron la elección y he aquí la carrera de una artista. Diez años de ejercicio en el baile pueden ser computados sin exageración por treinta de Teatro. En todos los géneros la Zambelli resulta inimitable. Domina el baile clásico y la danza noble, la mímica y los movimientos cadenciosos. En *«Hamlet»*, el *«Cid»*, la *«Favorita»*, *«Guillermo Tell»*, y otras muchas óperas notables ha recogido el justo premio de las palmas estruendosas.

Era ya tiempo de olvidar las antiguas preocupaciones. El Director de la Opera ha entregado solemnemente sus honoríficas insignias á las señoritas Sandrini y Zambelli.

Con este motivo mostró su satisfacción al ver que las severidades ajenas han desaparecido definitivamente, dejando el sendero abierto para el comienzo de una era más dichosa.

Hemos visto con agrado, como los humildes y olvidados llegan á hacerse acreedores de distinciones y recompensas de los grandes. Dos mineros de Courrières se cuentan entre los condecorados con las divisas de la Legión de Honor. Hasta ahora resueltamente habían negado las palmas á las primeras artistas del baile. Rosita Mauri solamente pudo alcanzar esta recompensa después de haber abandonado la escena. Recordábase una tradición odiosa para justificar la negativa. En los albores del cristianismo una memorable bailarina, Herodias, obtuvo en premio de sus liviandades la cabeza del Bautista. Era preciso atenerse á la observancia de los precedentes, olvidando que los reyes absolutos pudieron recompensar con títulos de nobleza, servicios bien humildes y degradantes prestados en utilidad de las angustiadas personas.

Ahora se atiende con preferencia á los méritos contraídos en beneficio del pueblo. ¿Quién deja de admirar á las estrellas del arte? No existe razón para negar á las bailarinas las cintas violáceas con que desde hace algún tiempo se adornan otras damas notables, en concepto de actrices, cantantes, escritoras y reinas de mercados.

Rindamos también este tributo de consideración á las soberanas de la danza.

IGNOTUS.
París 15 de Abril de 1906.

COsas DE LA DIPUTACION

VI

No hemos de dejar por satisfacer la curiosidad de los que pretenden conocer los nombres de los pueblos que suponemos no podrán satisfacer sus atrasos por Contingente provincial y cuales son también los que en quince años improrrogables no pagarían el todo.

Los que no pagarán según nuestro saber y entender, son:

- Capilla.
- Castilblanco.
- Codosera.
- Garlitos.
- La Haba.
- Liera.
- Puebla de Sancho Pérez.
- Rena.
- Valdecaballero.
- Villagarcía.
- Villar de Rena.
- Viliarta de los Montes.
- Paralela del Zancojo.

De los pueblos dichos hay algunos que adeudan del ejercicio de 1871-72; es decir tienen débitos de hace treinta y cinco años.

Ahora diremos cuales son los Ayuntamientos que á nuestro juicio no podrán pagar el todo dentro de los quince años:

- Alburquerque.
- Almendralejo.
- Castuera.
- Fuente de Cantos.
- Higuera de Vargas.
- Jerez de los Caballeros.
- Malcocinado.
- Malpartida de la Serena.
- Puebla del Prior.
- Rivera del Fresno.
- Villanueva de la Serena.
- Zalamea de la Serena.

Conocidos los débitos y conocidos también los recursos que los Ayuntamientos tienen y las facultades que las leyes dan, vemos con los ojos de la experiencia, que nuestro dicho es cierto y que solo por algún milagro, dejará de ser cierta nuestra profecía en señalados pueblos.

Pudiera decirsenos, que declarando responsabilidades personales se cobraría. Negamos esta afirmación si se hace.

Si en algún caso raro tiene que intervenir los tribunales de justicia, el jurado, esa balanza democrática, se inclina siempre al lado de la gracia; y no se dará ni un solo ejemplo en

que los procesados dejen de ser abusos.

Si alguno espera que nuestros Diputados provinciales declaren responsables personalmente á los Concejales de este ó aquel Ayuntamiento, se equivoca, porque este cuerpo elegido por sufragio universal, se inclina siempre del lado de la política y no veremos que aparezca otro desfaceador de agravios ni protector de doncellas.

Algunos municipios (pocos) se han entretenido en hacer expedientes de responsabilidad y para nuestro fuero interno, los que tales expedientes han hecho como arma política, son los verdaderos responsables en unión á los que ellos pretendieron declarar.

Creemos haber probado cuanto hemos dicho y necesite prueba y ahora con datos numéricos, con conceptos vertidos, cargos justificados y censuras veladas, podrá la prensa local si quiere, emitir juicios y ayudar con su grano de arena á levantar el crédito de nuestra Diputación—que bien lo precisa.—

Al empezar este trabajo con el nombre de *«Cosas de la Diputación»*, señalábamos un medio con el cual quizás acreedores y deudores llegarán á un acuerdo y la deuda pudiera convertirse; proponíamos el empréstito para la amortización de la deuda susceptible de amortizar hasta 31 de Diciembre de 1905.

El Estado por R. D. de 15 de este mes propone igual operación para extinguir ciento sesenta y ocho millones, cien mil pesetas, que con el nombre de empréstito saca á la plaza á el tipo del 98'60 por 100 de su valor nominal y con interés de un 5 por 100.

El Estado no regatea garantías y da la especial de la Renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios, y el Banco de España, se encargará de todo lo referente al pago de intereses, amortización, garantía, etc.

Y admite para el pago la suscripción por todo su valor nominal las obligaciones de la deuda que trata de convertir.

Si en esto pensase la Diputación, si le sirviese de buen ejemplo lo que hace el Estado y otras Corporaciones, á buen seguro que de hacer un empréstito bajo más modestas bases de garantía los acreedores no rehusarían aceptar el papel empréstito.

Hemos oído hablar de temores en aumentar en algunas pesetas el presupuesto provincial, pero seguramente los que tal digan no han hecho un estudio minucioso de la operación.

Con empréstito y sin empréstito un presupuesto verdad, sin ocultación de cifras, sin careta, importa pesetas más ó menos lo mismo.

El 5 por 100 del empréstito no es más ni menos que el 5 por 100 de lo que hoy deben satisfacerse á los acreedores, y cuya cuantía está reconocida por la Diputación.

Queda por lo tanto una cifra alterable, unos números más que fijar para nuevos pagos que serían las cifras amortizables en cada uno de los años; he dicho que estos son números, y no pesetas que hayan que recargar á los Municipios, porque si la deuda se extingue con papel el numerario que ingrese en Arcas por ejercicios cerrados no puede tener otra aplicación más que á matar deuda.

Es una raya que se le fija á la contabilidad; es una vida nueva para la Administración; son quince años de respiro; es una deuda que se mata á plazos, que quien sabe, si la misma Diputación podría comprarla antes de su vencimiento con la bonificación que tal caso tendría.

Creemos haber prestado un buen servicio dedicando seis artículos á tan debatido asunto y nos complace proponer una solución que no por ser nuestra la creemos la única y la mejor.

MANUEL RUIZ.

PARA LAS DAMAS

Los bailes de la Corte de Berlin

Sumisa á lo que la tradición tiene establecido, llegó la Pascua florida y abrió los aristocráticos salones donde se reune la juventud elegante para saborear las dulzuras y encantos de la danza.

Hoy no se piensa más que en los bailes, y por tal motivo viene que ni de perlas hablar de los que suelen celebrarse en el palacio imperial en que reside el emperador Guillermo.

Un desfile cortesano, con motivo de un baile, es siempre un espectáculo lleno de atractivos, cualquiera que sea la corte en que se celebre. Pero hay que reconocer que en ninguna otra resulta de tanta fastuosidad, y menos aun tan pintoresco y verdaderamente artístico, como en la Corte de Berlin. A embellecer y dar variedad al vistoso conjunto que ofrecen los concurrentes á la cortesana y hermosa fiesta, contribuye grandemente la serie de uniformes antiguos, tales como los de los guardias de la corona, con sus casacas bordadas en plata, y sus blancas pelucas con trenza; los rojos de los pajes; los de los granaderos, con sus brillantes cascos del tiempo de Federico el Grande y los de diversos colores y ricos bordados de los mayordomos y demás dignatarios de la Corte, puestos en uso nuevamente por el Kaiser actual para los días de ceremonia. Añadiendo á esto las ricas *toilettes* de las damas, el frac negro y bordado en oro de los ministros, los uniformes modernos de los altos jefes del ejército y de la marina, las túnicas rojas de los caballeros de San Juan y de Malta, y además los trajes nacionales de los respectivos embajadores, entre los que se ve al chino, envuelto en ricas sedas cuajadas de bordados, al turco, con rojo fez, y al húngaro, aprisionado en su dolmán guarnecido de pieles, pueden nuestras lectoras figurarse la visualidad que ofrece tan extraño y rico concurso de trajes, capaz de volver loco al más colorista de nuestros pintores.

El baile se efectúa en la llamada *Sala blanca*, donde nadie penetra antes que la imperial pareja y su séquito. La galería de cuadros adyacente sirve de punto de reunión á los invitados y á los miembros de la casa imperial y de la corte.

Cuando se acercan SS. MM., el maestro de ceremonias da tres golpes en el suelo con su bastón dorado, é inmediatamente se ve avanzar á los pajes, luego á los mariscales de la corte con uniformes cuajados de oro y tras de estos aparecen los emperadores, que van á situarse al pié del trono de la famosa *sala de los caballeros*, cuya decoración, recargada con todos los esplendores del estilo rococo, es marco apropiado á tal variedad de fisonomía, de tejidos, de bordados y de piedras preciosas.

Hechas las presentaciones en dicha sala, pasan el Kaiser y la Kaiserin, seguidos de su séquito y de los invitados, á la *sala blanca* y después de haber interpretado la orquesta un vals lento, cadencioso, que no es bailado, se escuchan las notas del *minuet de la Reina* que bailan solamente los príncipes y princesas de la familia imperial. Luego una vuelta de gavota, durante la cual una gran fila de parejas danza ante el trono, é inmediatamente termina la fiesta desfilando todos en galop ante SS. MM.

Según cuentan los que han tenido la fortuna de asistir á esas fiestas que de tarde en tarde dispone Guillermo II, en obsequio de sus cortesanos ó para hacer gala de los esplendores de su corte ante un magnate extranjero que tiene de huésped en su palacio, los bailes de la corte de Berlin, mirados bajo el punto de vista artístico, no tienen rival; pero en cambio son molestísimos por

la tiesura, el silencio y la ceremoniosa seriedad que todos los concurrentes están obligados á guardar desde que trasponen las puertas de la imperial mansión.

Y es que para Guillermo II todos los que pisan territorio alemán son soldados sujetos á la más estrecha disciplina, sin hacer galante excepción por lo que respecta al bello sexo.

MME. ROBERT.
París, Abril de 1906.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquitica, por la dentición, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, nº 14, Andújar (Jaén).
Noviembre 30 de 1904.

«Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desgano y con mucha propensión á resfriarse. La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.»—Rafael Rubio.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo, adecuado particularmente para los niños.

Obtenga la de Scott, y así asegura los buenos resultados—la curación.

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Carta política.

Hace pocos días andaba Rusia desatentada por esos mundos de Dios impetrando de la caridad europea algún lastre con que retardar el paso acelerado hacia la bancarrota de su menguada bolsa.

Siendo axiomático aquello de que pobre porfiado saca mendrugo, claro es que el caso de Rusia no podrá constituir excepción y así parece ser que no habrán de faltarles almas generosas propicias á dejarse *«sablear»*, con su cuenta y razón, naturalmente.

Quedará, según todos los indicios ultimado el vasto empréstito ruso, y los Bancos europeos que lo suscriben, harán un bonito negocio á costa de las costillas moscovitas.

Pero quien va á hacer el negocio redondo son los avisados representantes de la autocracia, es decir los manipuladores directos del empréstito.

Esos pobrecitos ven con horror que se aproxima la hora de la constitución de la Douma.

Saben que ha despecho de todas sus maniobras, las aspiraciones populares fructifican, y arraigan que las grandes ciudades eligen demócratas y que lo propio acontece en el resto del país.

Tampoco ignoran que los liberales de la izquierda, serán la fuerza directora de la Douma y que pedirán imperiosamente el sufragio universal y un régimen de garantías constitucionales, ni que los partidos revolucionarios que no han tomado parte en las elecciones para protestar contra un procedimiento electoral que sacrifica a la clase obrera, secundarán con su acción en el país, cuantas iniciativas arranque de los partidos de la izquierda y tiendan a vindicar la soberanía popular.

La autocracia tendrá pues que habérselas con un enemigo formidable y para asegurarse la victoria no vé otro camino más asequible que el de la disolución de la non nata Douma.

¿Pero cómo disolver la naciente asamblea sin la fuerza que dá el dinero?

Esto se preguntaron los partidarios de la autocracia á la vez que buscaban en su caletre siempre fértil en insidiosos recursos, el recurso supremo que pudiera sacarle del atolladero.

Y ahí tienen ustedes la razón de ese empréstito que vá á proporcionarse al Estado Ruso la friolera de dos mil millones y un pico respetable.

Con esa suma el zarismo está indultado.

Ya no le teme ni á nada ni á nadie y puede dár cuando se le antoje, el golpe de estado que habrá de servirle para espantar al huésped molesto que amenazaba amargar la placidez de su vida.

FABBA.

17 Abril 1906.

VISTA EN COLOR

Para mi buen amigo el ganadero de reses bravas D. Manuel Albarrán Martínez.

Después del espléndido almuerzo salpicado de frases agudas y chistes ingeniosos y alegres carcajadas se dió la orden de marcha. Los comensales en gran número casi llenaron el amplio corral de la hermosa finca. En tan inarmónico como vistosísimo conjunto se confundían hombres y caballos, coches, carros y arreos para la operación que motivaba aquel movimiento.

Unos á caballo, llevando la larga garrocha en actitud de picar, ya cruzada sobre el cuello del caballo ó bien apoyada en su mitad sobre el hombro del jinete, otros en coche y más de uno en los carros, partió la vistosa comitiva.

Galopaban fogosos los jacos levantando nubes de polvo por el arenoso carril. Detrás rodaban los coches y allá en último término los carros iban desapareciendo tras las tortuosidades del camino.

A uno y otro lado de éste, verdeaba la inmensa llanura mecida por la brisa templada de un día primaveral; rizábanse en caprichosas ondulaciones semejando un mar, los espigados trigales. A nuestra derecha coquetamente recostada sobre la montaña azulada por la lejanía, blanqueaba la portuguesa ciudad de Elvas y atrás al interponer tierra de por medio iban desdibujándose y confundiendo los contornos del cortijo "Albalá", punto de nuestra partida.

A los fecundos campos, sucedían llanuras escuetas de pobre vegetación, sobre las que revoloteaba un bando de palomas que huía alzando el vuelo cuando los primeros caballos se aproximaban.

Dentro de los coches se hablaba y se reía á un tiempo; comentábanse incidentes ocurridos el día anterior; giraba la conversación sobre mil temas entre sendas chupadas á los cigarrillos cuyo humo salía vertiginoso por la portezuela del coche, desvaneciéndose al instante en el aire.

Y así en amigable y franco consorcio, el alegre cortejo llegó al llamo extenso sobre el que un sol estival deshacía su brillante luz en ardentísimos polvillos de oro.

Preparáronse los gallardos caballistas á la operación de tentar una tanda de bravos becerros; corrieronse el barboquejo hasta debajo de la barba, sujetando así el airoso sombrero cordobés ó sevillano; afianzaron las garrochas; sonaron rozar las espuelas sobre ijares de caballos y cascos de estos pisando rápida y rícidamente la densa tierra del extenso llano.

A un toque de bocina los no ginetes encaramáronse sobre las carretas colocadas á modo de lujosos palcos y de allá largo, del rodeo, salió un becerro, tras el que galopaban dos garrochistas; poco á poco iban acercándose; el eral daba rienda suelta á sus ligeras patas y la pareja de caballistas le perseguía á galope tendido; el que corría á la derecha del novillo montó la garrocha sobre el brazo izquierdo y lanzando su veloz jaca sobre el becerro apoyó la vara sobre los cuartos traseros de este que al empuje rodó por tierra levantando en alto las patas; no tardó en incorporarse y acariaciándose los polvorientos lomos con la lustrada cola y sacudiendo con gallardía la cabeza, desafió valientemente á los que le castigaban. Acercóse el tentador, jinete sobre ensangrentado jaco; el bravo becerro acometiólo, sufriendo un, dos, tres hasta cinco ó seis puyazos, con gran contentamiento de los que subidos en la carreta admirábamos aquella escena pintoresca como pocas, española como ninguna.

Alejáronse los caballistas á continuar la operación con otro becerro; el tentado, aguijoneado por el castigo, quedaba desafiando á los que se alejaban. Muchas veces, ansioso de pelea, dirigíase paso á paso á las carretas; los temerosos espectadores se apiñaban sobre ellas; alguno que otro más descuidado que había descendido de las mismas, recobraba su sitio más que á prisa entre las bromas de los ya colocados y no faltaba quien corría alrededor de las carretas, librándose por este conveniente medio, de las furias del futuro toro.

Una nube de polvo á lo lejos anunciaba la proximidad de otro becerro y la operación con todos sus incidentes y más de una vez con lances cómicos se repetía hasta la terminación de la faena.

Al caer de la tarde se daba por terminada; echaban pie á tierra los rudos ginetes y los divertidos presenciadores de sus habilidades en el arte de derribar. Sudaban los fatigados caballos y en alegre corro, confundidos unos con otros, la dorada manzanilla, corría de mano en mano y los labios de todos libaban el brillante néctar que coloreaba muchos rostros, animando casi todos los espíritus que con el aliciente poderoso del vino, daban rienda suelta á las naturales expansiones de estos casos.

Tras el refresco que á más de uno calentaba, la comitiva organizábase nuevamente, preparándose al regreso. Ya el sol había traspuerto los lejanos montes, dejando tras sí dorados nimbos y espléndidos arrebales; ya los campos no lucían su fresco verdor ni las palomas revoloteaban sobre el llano y cuando las sombras de la noche invadían la naturaleza robándole sus colores llegábase á Albalá. A lo lejos en la oscura planicie parpadeaban las luces de los cortijos y las hogueras de las gitanías; chirriaban bajo la fecunda tierra los insectos nocturnos; dormían los cantadores galles; ladraban incesantemente los perros en torno del cortijo y los cencerros del cabestrage y los mugidos de los toros que pacían en el cerrado, turbaban la solemne quietud de la noche.

Dentro de la finca, comentábanse los lances é incidentes del día; alguien, incansable y animoso siempre entretenía á la concurrencia con graciosos y variados cuentos; unos inocentes y otros... inocentes también y no faltaba quien despnés de la opípara cena, el sueño le invadía y á paso lento buscaba en el cómodo lecho el descanso, hasta que el canto del gallo le anunciase que el nuevo día se aproximaba.

MANUEL ASINS.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en tercera plana.

Liga de Propietarios y Labradores

DE

Torre de Miguel Sesmero.

El día 22 del presente mes y á las once horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Liga, la subasta de cinco trozos con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de rastrojeras, espigas y melonares, de este término municipal en el corriente año, con cabida de 2.000 fanegas.

En casa de D.^a Genoveva Hernández, Esquina y Plaza núm. 131, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

Son conocidos los campos de la Torre por los ganaderos de esta provincia, quienes, como los Sres. Maesso de Ahillones, podrán dar fé.

Se advierte, además, que dichos aprovechamientos serán severamente respetados, pues los cuatro guardas que tiene la Liga, cuidarán de su custodia.

Torre de Miguel Sesmero 2 de Abril 1906.—El Presidente, Leopoldo Vaca.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 817.—812, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 825.—810, el duro.

EL CRIMEN DE LLERENA

Petición de indulto.

Continúan las gestiones para conseguir el indulto de Fernando Lavera (a) Chinarro.

Anoche cuando celebraba sesión nuestro Municipio el Ilmo. Sr. Obispo llegó al despacho de la Alcaldía para dar cuenta del telegrama recibido del Presidente del Consejo de Ministros y el cual es como sigue:

"MADRID, 18, 12.

Presidente Consejo Ministros á Obispo Badajoz:

En respuesta al telegrama de V. S. I., debo manifestarle que aún no hay sentencia definitiva en la causa cuyo indulto se sirve recomendarle; pero cuando llegue el momento, el Gobierno tendrá muy presentes sus piadosos y cristianos sentimientos.

El Ayuntamiento por su parte en sesión celebrada anoche acordó dirigir el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros, Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia sesión que acaba celebrar acordó por unanimidad asociarse gestiones que se hacen por autoridades y fuerzas vivas población para que S. M. Rey ejerza su más alta prerrogativa en favor reo Fernando Lavera.—Alcalde, Santos Redondo."

Ayer corrieron rumores de que la ejecución sería pronto, cuyos rumores llevaron la intranquilidad al ánimo de las personas que gestionan el indulto así como del pueblo de Badajoz especialmente de los vecinos de las calles próximas á la Cárcel.

Por fortuna los telegramas recibidos que acusan alguna esperanza tranquilizaron á todos y las gestiones siguen su curso con gran actividad.

Por su parte la "Juventud Extremeña", de esta capital, envió telegramas á S. M. la Reina, á Sus Altezas Reales y al *Imparcial* cuyo texto se ha publicado en nuestro colega de la mañana.

Anoche se repartió por la población la siguiente hoja:

"Al pueblo de Badajoz

A tí, pueblo noble y generoso, que tantas pruebas has dado de ello, nos dirigimos hoy los sócios de "Juventud Extremeña", para pedirnos vuestro apoyo en favor del indulto del reo de Llerena, al que la justicia humana le señala un corto plazo de vida.

No es preciso acudir á formulismos elocuentes, de lo que tal vez no seamos capaz, para estar seguro de que atenderás nuestra súplica en pró de una obra tan santa como la de salvar la vida del desgraciado que en estos momentos espera el horroroso de separarse para siempre de las tres tiernas criaturas que sin la piedad

del rey, verán sobre sus frentes e estigma de la infamante ejecución de su padre.

No puede ser más pequeño el sacrificio que os exigimos.

De la piadosa Reina que Dios nos ha concedido, esperamos su favorable adhesión y apoyo para lo cual hemos de dirigirle un telegrama, y solo vuestro nombre y apellido y la cantidad de veinte céntimos, importe de su transmisión, es cuanto solicitamos de vuestra generosidad.

Hasta mañana jueves á la una de la tarde, estará una Comisión en el local de la Sociedad, Larga 43 2.^o á donde deberán dirigirse las personas que quieran coadyuvar á tan misericordiosa empresa.

Además, varias comisiones visitarán á domicilio las calles que les permite el corto plazo de que se dispone.

Estamos seguro de vuestra ayuda y ya os damos las gracias.

¡Caridad, pueblo de Badajoz. caridad!—La Comisión.

A pesar de lo que dice la hoja respecto al plazo para la admisión de firmas este según nos comunica la comisión en atenta carta ha sido aplazado hasta el sábado á la una de la tarde.

Quiera el Cielo que todas las gestiones obtengan el resultado apetecido y que se consiga librar una víctima de manos del verdugo y á la población de un día de luto.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio.

Continuó ayer la segunda contra el vecino de Cabeza del Buey, Paulo Calvo Corchero (a) Trufas.

Procesado

El procesado declaró que el interfecto se oponía á que él tuviera relaciones con su hermana y siempre le estaba provocando. Que el 25 de Marzo se lo encontró en la taberna y le preguntó por qué se oponía á las relaciones, en cuyo momento Esteban le desafió sin que él aceptase, pero al salir á la calle le apedrearon, dándole palos el interfecto y otro, por lo que para defenderse hizo uso de un cuchillo.

Testigos

Declaran á continuación el tabernero Antonio Moreno, Francisco Simanco, Waldo Sánchez, Tomás González, María Berben y Balbina Moyano, madre del interfecto, quienes manifestaron que interfecto y procesado salieron desafiados marchándose á un callejón y acometiendo Paulo al Esteban con un cuchillo.

Comparecen después cuatro testigos de defensa que manifestaron que el procesado era de buen carácter, trabajador y honrado.

Se da lectura á la prueba documental y el Fiscal reforma sus conclusiones; suspendiéndose el juicio hasta hoy á las once.

Informes

Hoy á las doce continuó la sesión del juicio oral en esta causa, concediéndose la palabra al Fiscal señor Zugasti y después al defensor señor Fuentes García.

Ambos mantuvieron sus respectivas conclusiones escritas, pronunciando hábiles y elocuentes informes y procurando llevar al ánimo del jurado con argumentación robusta y bien expuesta el convencimiento de lo que cada uno sostiene.

El juicio se suspendió hasta las cuatro de la tarde.

Resumen.

Reanudada la sesión el Presidente Sr. García de Castro, hizo el resumen imparcial de las pruebas exhortando á los jurados para que obrasen en justicia.

El jurado se retiró á deliberar.

Sesión de Ayuntamiento.

Comienza á las siete y media, bajo la presidencia del Alcalde señor Santos Redondo y con asistencia de los Sres. Soriano, Castro, Doncel, Robles, León Fernández, Cuello,

González Blasco, Merino, Daza, Martínez García, Gimenez, Osorio, Moratinos.

Aprobada el acta de la anterior sesión se da cuenta del oficio de la Comandancia de este puesto de la Guardia civil pidiendo la rectificación del apellido de un guardia acordándose así el Ayuntamiento.

Se aprueba el certificado de ocupación de la vía pública con materiales y materiales de obra y que cobre el arbitrio correspondiente.

Fué concedido permiso á D. Antonio Gervas para obrar en una casa de su propiedad.

Se da lectura de la proposición del Concejal Sr. Rodríguez Doncel pidiendo que la fuente del rastro colocara en el sitio que hoy ocupa el poste fijado en el centro de la calle de San Juan, esquinas del rastro y despues de defendida por un número de votación, siendo desestimada por 10 votos, de los Sres. Osorio, Cuello, Fernández, Robles, Castro, León, González Blasco, Vázquez, Cierva y Presidente, contra 5 de los Sres. Giménez, Merino, Soriano, Martínez García y Rodríguez Doncel. La minoría fundó su voto en las mismas razones expuestas por el Alcalde en sesión anterior, para suspender los trabajos de instalación de la fuente y en que el Ayuntamiento había ya desestimado la proposición que ahora se aprobaba.

Siguientemente se pone á votación la presentada por el Sr. Osorio, para que dicha fuente se colocara en la de está, separándola 60 centímetros de la pared, siendo aprobada por 5 votos contra 5 de los mismos señores y en igual agrupación que la votación anterior.

Se autoriza al oficial de contabilidad municipal para que tome de las oficinas de Hacienda los datos necesarios del amillaramiento para efectuar la cobranza del alcancía llade.

La Presidencia dá cuenta de varias instancias presentadas para provisión de vacante del profesor de dibujo que desempeña el Sr. Chacón. En este momento deja la Presidencia el Alcalde y pasa á ocuparla el primer teniente Sr. Osorio.

El Sr. Merino hace uso de la palabra y dice que sería un acto honroso para el Ayuntamiento que plaza de profesor de dicha escuela de dibujo se ofreciese á D. Antonio Cabrera, alumno que fué de la misma.

El Sr. Vázquez manifiesta que bien reconoce los méritos del Sr. Cabrera, hay otros extremeños en ellos el Sr. Megía, con títulos bastante para ocupar la plaza. Indica que el sueldo que disfrutó el Sr. Megía obedecía á diferentes sueldos concedidos por sus dilatados servicios y debe rebajarse éste para provisión de la vacante.

Después de rectificar varios errores Concejales que habían usado la palabra en este asunto, se acuerda pase á estudio de la Comisión respectiva.

A propuesta del Sr. Martínez García se acuerda autorizar al auxiliar de aquella clase de dibujo para que, de entre los alumnos, uno ó dos de los más aventajados que le auxilien en la clase hasta de curso.

El Sr. Moratinos pide al Ayuntamiento se asocie á la petición de la Cámara de Comercio dirigiendo telegrama el día 20 al Ministro de Fomento para la variación del horario de los trenes en esta capital.

El Sr. Giménez pide también al Ayuntamiento dirija telegrama al Gobierno y cuantos fuesen necesarios á Ministros ó entidades, intercesando el indulto de la pena de muerte del reo Fernando Lavera (a) Chinarro.

El Sr. León pide á la Presidencia un estado de las obras terminadas desde Enero último para conocer todos los dueños de casas han cumplido con las ordenanzas municipales, con lo que se dió por terminado la sesión siendo las ocho y veinticinco de la noche.

Vino blanco

á 5'50 pesetas arroba y 40 céntimos por litro.—Plaza de Minayo, 17, (al Depósito).

Noticias Generales

El día 24 de Mayo próximo, festividad de la Ascensión, se verificará en nuestro circo taurino, una buena novillada que organiza activamente un compañero nuestro en la prensa a quien ha sido subarrendada la plaza para ese día.

Probablemente el valiente novillero Manuel Perez Vito, estoqueará reses de una acreditada ganadería, actuando de sobresaliente el muy conocido de este público Estebán Pérez Moyano Chico.

Más llama la atención el aroma y sabor del café de La Estrella que las preciosas cajas de metal esmaltado en que se vende.

Ayer mañana en Valverde de Lezanés atentó contra su vida el vecino de aquel pueblo Gualberto Delgado Lamus, haciéndose una profunda herida en el cuello con una navaja.

El hecho ocurrió junto a las tapias del cementerio de citado pueblo.

El más rico perfume Agua Colonia Orivoc.

Ha fallecido en Alconchel el Secretario del Juzgado municipal de aquel pueblo y corresponsal en el mismo del NUEVO DIARIO, nuestro querido amigo D. Pedro Serrano.

El Sr. Serrano era un funcionario competente y activo y estaba muy querido por los vecinos de Alconchel, cuya banda de música dirigió por algún tiempo.

Sentimos la pérdida de un corresponsal tan inteligente y activo como el finado y enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Alconchel la cual se anunciará brevemente para su provisión en el Boletín Oficial.

Mañana a las siete de la tarde celebra junta general el Ateneo de esta Capital para elegir los cargos vacantes de la Junta directiva y tratar de varios asuntos.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, (antes Sal), 15.**

Ayer estuvo en el pueblo de la Albuera el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El Prelado confirmó a multitud de niños y después dirigió la palabra a los fieles que llenaban totalmente el templo los cuales quedaron encantados de la sencillez y virtudes que adornan al Sr. Soto y Mancera.

Por real orden del Ministerio de Guerra fecha 17 del presente mes ha sido concedido el ascenso a primer teniente del que lo era segundo del Regimiento Cazadores de Villarrobledo D. Augusto Saban y Quintero, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la efectividad de 19 de Noviembre de 1905.

Sea enhorabuena.

El sábado 21 de los corrientes, a las 12 de la mañana se procederá en la Alcaldía a la adjudicación de la figura del Quijote donada al Patronato de la Mendicidad y como el acto es público, la Junta lo pone en conocimiento de los interesados que quieran presenciar la formalidad del mismo.

Por telégrafo. DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de París. Exterior español: 93'95 (Apert.) 3 por 100 francés: 98'95 (Id.) Lisboa—16.

La sublevación de los marinos. El Gobierno continúa deteniendo telegramas.

La policía advirtió a los periódicos que no publicasen detalles sobre los sucesos ocurridos en los buques *Dom Carlos* y *Vasco de Gama*.

Varios números de *A Lucha* y *O Mundo* han sido secuestrados por los agentes.

No obstante el secreto guardado por el Gobierno, está demostrado que no se trata de una sublevación política con jefes y conspiradores.

La tripulación del *Dom Carlos* estaba disgustada con los rigores del Comandante y del segundo jefe y esto fué lo que la impulsó a amotinarse.

La del *Vasco de Gama*, al saber que once de los marinos del *Dom Carlos* estaban ya incomunicados en el puerto de *Monsante*, se alborotó y lo propio hicieron las demás tripulaciones de los buques anclados en el Tajo.

Los buques están a la entrada del puerto, bajo los cañones de los fuertes, de la escuela de torpedos y del campo atrincherado de Lisboa.

Los cinco están anclados en dos líneas; una al Sur y otra al Norte.

A bordo del *Africa* continúa el Consejo de investigación. En el cuartel de marinos de Alcántara, se hallan 1.380 hombres, contando la tripulación del *Dom Carlos* que fué la primera en amotinarse.

Lens—18. **Agitación.** Los Directores de las Compañías carboneras se reúnen esta tarde en la sala del Comité Central. La noche pasó con calma en toda la cuenca minera menos en Carvin donde hubo algo de agitación. Los mineros de Marles y Ferfuy han reanudado el trabajo esta mañana.

Las tropas acampadas en Lievin parecen irritadas en razón de la actitud de los huelguistas.

FABRA. **DE LA AGENCIA ALMODOBAR.** Madrid 19—8'15 **Horrible terremoto.** Los últimos cablegramas recibidos de San Francisco de California dan cuenta de haberse sentido en aquella Ciudad un fuerte terremoto.

Ciudad destruida.—Millares de muertos. La Ciudad ha quedado totalmente destruida a causa del terremoto. Se calcula el número de muertos a causa de la catástrofe en un millar, existiendo además numerosos heridos.

Los pocos restos que han quedado de la Ciudad son destruidos por el incendio producido a causa de la rotura de las cañerías. Se carece en absoluto de agua para extinguirlos.

Madrid 19—8'15. **Propósitos de Moret.** Los amigos íntimos de Moret atribuyen a este el hecho de estar preparando el oportuno proyecto para la creación de un Ministerio de Comunicaciones. También dicen que se propone que el señor Cajal sustituya al Sr. Santamaría de Paredes en el Ministerio de Instrucción pública.

Viaje del Rey. Dicen de Cowes que han arreado los temporales dificultando con esto el programa marítimo que se había trazado a D. Alfonso.

Madrid 19—14'15 **Romanones en Barcelona.** Comunican de Barcelona que ha llegado el Sr. Conde de Romanones a aquella ciudad recibiendo las autoridades.

Desde la estación se dirigió a pié al Gobierno civil donde volvió a recibir a las autoridades conversando con ellas.

El recibimiento que se le ha hecho al Sr. Romanones ha sido frío.

ALMODOBAR. **Plaza de Toros de Zafra.** Se arrienda esta plaza por uno ó más años. Para más informes dirigirse al Presidente de la Sociedad de propietarios de la misma.

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MARAVILLOSO INVENTO
APARATO "PHONOPOSTAL,"
 Tarjetas "SONORINE"

No es necesario escribir; solo hablar! No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL." Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado a viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato "PHONOPOSTAL", y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA **CA REBAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

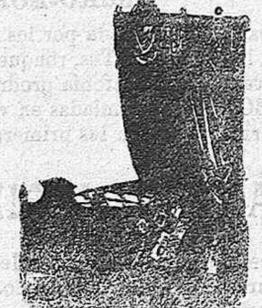
Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras

Camas de bronce



ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

No habrá débiles

Usando el Antianémico **GRAU GUINART**, que es el mejor reconstituyente, infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18.

MADRID

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POB. MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

DE Fernando Bigeriego. BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 13, (antes 34).

MARGA, 13.

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, semiers, cocinas económicas, bimbelería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico n.º 4, cura la diarrea en niños y adultos.
- Id. n.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- Id. n.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- Id. n.º 10 cura la dispepsia y estreñimiento.
- Id. n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 175 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda e hijas de E. Camacho, Soledad, 29.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el *Manual completo del DR. HUMPHREYS*.

Depósito general para España: Alfredo Riera e hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrapo.)

PASTILLAS BONALD

CLOBO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fétidez de aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de *Acanthea* granulada 5 pesetas. Frasco del vino de *Acanthea*, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE
Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronconémicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín v Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escritura titulado «**RAYAS**».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al **SEGURO CONTRA ACCIDENTES**, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona*; Delegado e Inspector en Extremadura, *D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz*.—Subinspector: *D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10*.

Oficinas y Dependencias

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. —De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. —De diez de la mañana á una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.

Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.

Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agronómico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.

Oficina de "Aguas del Gévora."—Plaza de Mayo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de diez de la mañana á una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle Arco-Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables, de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De diez y media de la mañana á una de la tarde y de una de la tarde á ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á una de la mañana y de cuatro de la tarde á diez y media.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOS.

Se confecciona toda clase de trabajos tipográficos á precios sin competencia y con el esmero y perfección que me acreditado esta casa.